REPORTE sobre
incidencia delictiva
tercer trimestre 2023



RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO REGIONAL
ZAMORA

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA A.C.

REPORTE TRIMESTRAL DE INCIDENCIA DELICTIVA SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO

JULIO-SEPTIEMBRE 2023 vs JULIO-SEPTIEMBRE 2022

DIRECTORIO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
Ing. Carlos Jiménez Ruiz

DIRECTORA GENERAL
Dra. Claudia Alejandra Verduzco Moreno

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, a 20 de octubre del 2023, es una publicación trimestral editada por el Observatorio Regional Zamora A.C.

Domicilio: Calle Hacienda número 12
Fraccionamiento: El Fovissste
Zamora, Michoacán.

Página Web www.orz.org.mx.

direccion@orz.org.mx.

Para la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, deberá citarse como fuente Observatorio Regional Zamora A.C.

ÍNDICE

Página	
01	Presentación
02	Introducción
03	Resumen Ejecutvo
08	Homicidio Doloso y Feminicidio
14	Homicidio culposo
20	Secuestro
23	Extorsión
26	Robo con Violencia
30	Robo de Vehículo
35	Robo a Casa Habitación
39	Robo a Negocio
43	Robo a transeúnte
47	Violación
50	Conclusiones generales
51	Glosario Legal
52	Nota Metodológica
54	Fuentes de información



PRESENTACIÓN

El Observatorio Regional Zamora A.C, es una asociación civil sin fines de lucro, apartidistas, que surge de la iniciativa ciudadana de empresarios, comerciantes, productores, agricultores, profesionistas, asociaciones civiles e instituciones educativas de la región, con la única finalidad de participar activamente e incidir en la política pública de nuestras autoridades municipales, estatales y federales.

Esta asociación civil, se formalizó legalmente con el acta constitutiva mediante escritura pública número 43,933 volumen 1,781 de fecha 7 de julio del año 2016, ante la fe del Licenciado Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público número 2 con residencia en la ciudad de Zamora, Michoacán. Actualmente funge como presidente del Consejo Directivo de Observatorio Regional Zamora el Ing. Carlos Jiménez Ruiz.

La finalidad de la asociación es trabajar en temas de seguridad, transparencia proactiva, legalidad para lograr un Gobierno Abierto e incidir en la toma de decisiones a nivel local en los Municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro y Estatal.

Conformar un Observatorio que abarcará a una región, es debido a que estos municipios conforman una zona conurbada y Metropolitana en donde se crean vínculos económicos, laborales, agrícolas, comerciales, etc. Por lo que las decisiones tomadas en uno de los municipios benefician o afecta directa o indirectamente al otro. Por tanto, las políticas públicas deben construirse de forma conjunta por los 3 municipios.

Sin duda, los miembros y colaboradores de esta asociación tenemos presente los objetivos para los cuales fue creada la asociación civil Observatorio Regional Zamora y por los que actualmente se trabaja. Consideramos que la participación ciudadana activa en la toma de decisiones es la vía idónea para lograr el bienestar común y combatir la corrupción dentro y fuera de las instituciones públicas.

DRA. CLAUDIA ALEJANDRA VERDUZCO MORENO
DIRECTORA DE OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA A.C.

INTRODUCCIÓN

En el presente reporte de incidencia delictiva se realizará un análisis bajo la metodología de México Evalúa, de 10 delitos de alto impacto que son: Homicidio Doloso, Homicidio Culposo, Robo con Violencia, Robo a Transeúnte, Robo a Negocio, Robo a Vehículo, Robo a Casa Habitación, Violación, Secuestro y Extorsión.

La información se obtiene de la base de datos, que se presenta mensualmente en la página oficial el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la información de cada fiscalía Estatal envía a nivel nacional.

El análisis de la incidencia delictiva se realiza cada trimestre y además un reporte anual, teniendo como referente el mismo período pero de años previos, esto con la finalidad de lograr comparar el porcentaje en que aumenta o disminuye cada delito.

El esquema bajo el que se elabora el análisis, es en un primer término el comportamiento de cada delito a nivel nacional en comparación con la incidencia delictiva del Estado de Michoacán y posteriormente en relación con los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, municipios que por ser una zona conurbada se analiza además en un total regional. La comparación entre la nacional, el Estado y los municipios se lleva a cabo en tasa por cada 100 mil habitantes a efecto de que sean comparables.

Cabe mencionar que con la reforma constitucional del 18 de junio del 2008 en el país, se cuenta con un nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y oral, entre los cambios se encuentran la forma llevar a cabo la investigación, antes averiguaciones previas que se integraban con cada denuncia, ahora se les denomina carpetas de investigación. Estas se registran al presentar una denuncia o al realizar una investigación cuando se comete un delito que es perseguido de oficio.

Este trabajo, tiene como objetivo conocer el comportamiento de la incidencia delictiva, a través de las carpetas de investigación registradas en los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, e incidir en las políticas públicas que se implementen en materia de seguridad.

OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA

FICHA TÉCNICA

TERCER TRIMESTRE DEL 2023 VS TERCER TRIMESTRE DEL 2022

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
HOMICIDIO DOLOSO 	↓ 41.67%	↓ 11.61%	↓ 5.02%
HOMICIDIO CULPOSO 	↑ 177.78%	↑ 25.11%	↑ 0.37%
SECUESTRO 	No se registraron carpetas de investigación	↓ 45.45%	↑ 13.59%
EXTORSIÓN 	↑ 100%	↑ 333.33%	↑ 17.42%
ROBO CON VIOLENCIA 	↑ 14.58%	↑ 18.77%	↓ 7.13%

OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA

FICHA TÉCNICA

TERCER TRIMESTRE DEL 2023 VS TERCER TRIMESTRE DEL 2022
A NIVEL MUNICIPAL

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
ROBO DE VEHÍCULOS 	↑ 3.91%	↑ 20.48%	↓ 0.71%
ROBO A CASA HABITACIÓN 	↓ 53.33%	↑ 1.13%	↓ 10.62%
ROBO A NEGOCIO 	↑ 20.00%	↓ 3.82%	↓ 8.04%
ROBO A TRANSEÚNTE 	↑ 25.00%	↑ 6.74%	↓ 13.61%
VIOLACIÓN 	Permaneció con el mismo número de carpetas de investigación	↓ 4.83%	↓ 3.29%

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación y pueden encontrarse 1 o varias víctimas

RESUMEN

VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

3° TRIMESTRE 2023

DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
HOMICIDIO DOLOSO 	Guanajuato 756 víctimas	Edo. de México 713 víctimas	Baja California 655 víctimas
FEMINICIDIO 	Edo. de México 21 víctimas	Nuevo León 16 víctimas	Veracruz 11 víctimas
HOMICIDIO CULPOSO 	Guanajuato 525 víctimas	Edo. de México 351 víctimas	Oaxaca 346 víctimas
SECUESTRO 	Chihuahua 104 víctimas	Sonora 25 víctimas	Edo. de México 22 víctimas
EXTORSIÓN 	Edo. de México 1218 víctimas	Guanajuato 260 víctimas	Veracruz 256 víctimas

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación.

RESUMEN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL MUNICIPAL 3° TRIMESTRE 2023

DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
HOMICIDIO DOLOSO Y FEMICIDIO 	Zamora 50 carpetas	Jacona 13 carpetas	Tangancícuaro No registró ninguna carpeta
HOMICIDIO CULPOSO 	Zamora 21 carpetas	Tangancícuaro 3 carpetas	Jacona 1 carpeta
SECUESTRO 	No se registró ninguna carpeta en la región.	No se registró ninguna carpeta en la región.	No se registró ninguna carpeta en la región.
EXTORSIÓN 	Jacona 2 carpeta	Zamora 1 carpeta	Tangancícuaro No registró ninguna carpeta
ROBO CON VIOLENCIA 	Zamora 69 carpetas	Jacona 27 carpetas	Tangancícuaro 14 carpetas

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación.

RESUMEN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL MUNICIPAL 3° TRIMESTRE 2023

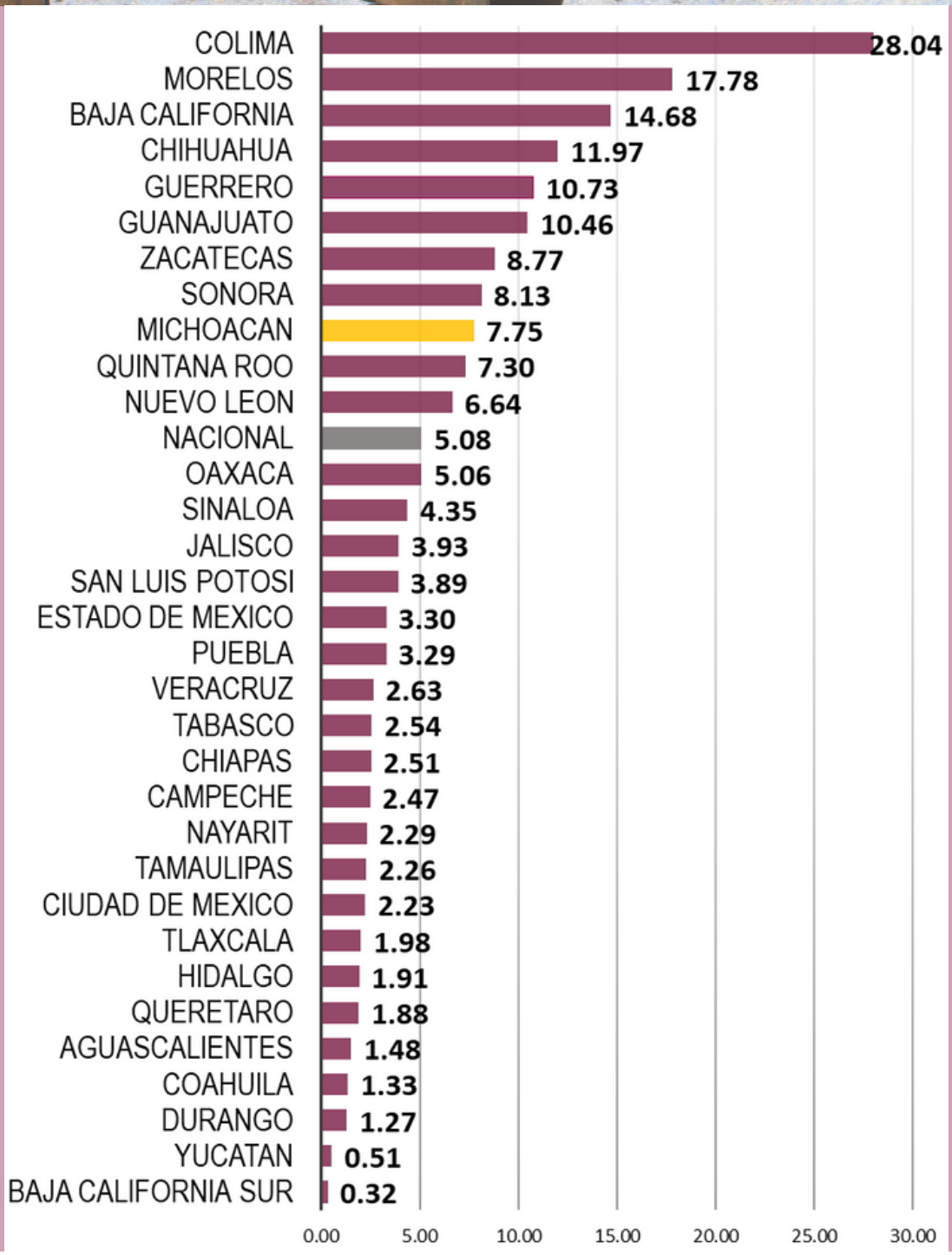
DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
ROBO DE VEHÍCULOS 	Zamora 75 carpetas	Jacona 40 carpetas	Tangancícuaro 18 carpetas
ROBO A CASA HABITACIÓN 	Zamora 5 carpetas	Jacona 1 carpetas	Tangancícuaro 1 carpeta
ROBO A NEGOCIO 	Zamora 9 carpetas	Jacona 3 carpetas	Tangancícuaro No registró ninguna carpeta
ROBO A TRANSEÚNTE 	Zamora 4 carpetas	Tangancícuaro 1 carpeta	Jacona No registró ninguna carpeta
VIOLACIÓN 	Zamora 4 carpetas	Jacona 4 carpetas	Tangancícuaro No registró ninguna carpeta

Homicidio doloso y feminicidio



Homicidio Doloso y Feminicidio

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Julio-Septiembre 2023



9°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los Estados con mayor número de muertes violentas.

373 CARPETAS

Se registraron durante el periodo Julio-Septiembre 2023.

34.45%

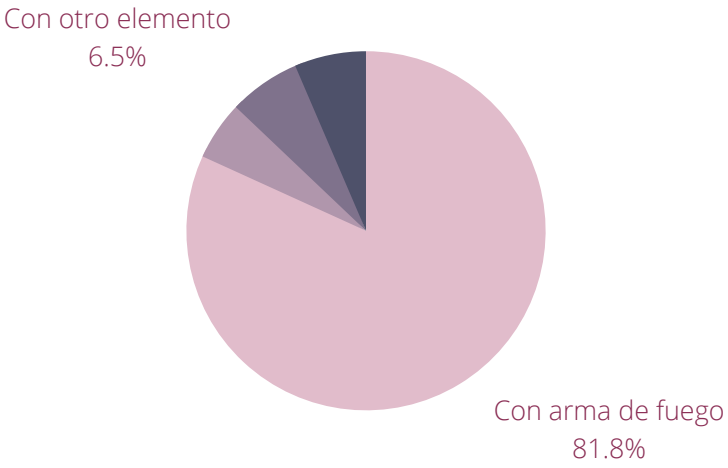
Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional

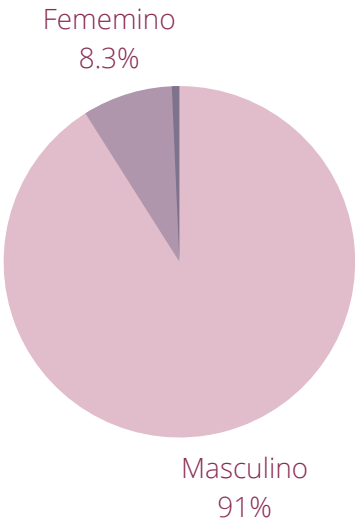


Registro de víctimas en Michoacán 3° Trimestre 2023

434 TOTAL DE VÍCTIMAS

- 355 Víctimas, con arma de fuego
- 23 Víctimas, de arma blanca
- 28 Víctimas, con otro elemento
- 28 Víctimas, no especificado



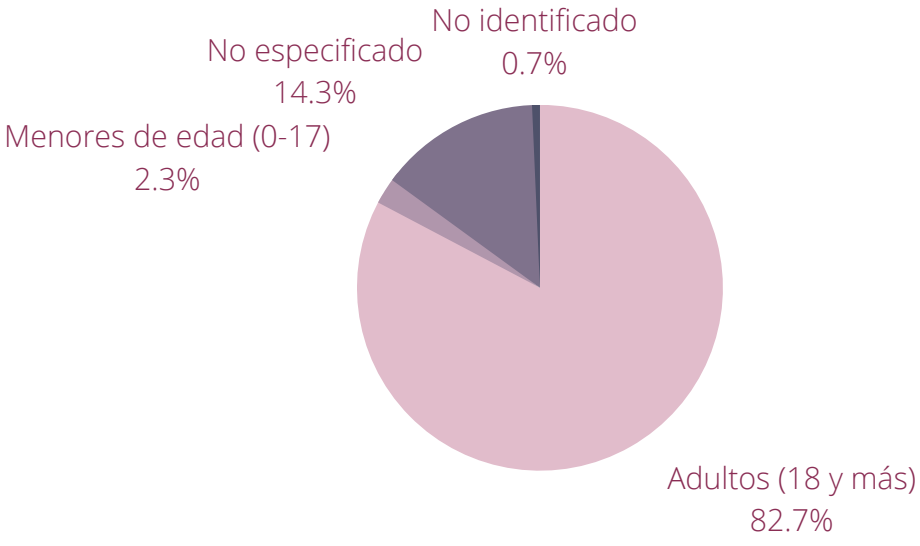


434 VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO
0 DE FEMINICIDIO

- 395 Identificadas con el sexo masculino
- 48 Identificadas con el sexo femenino
- 28 No se identificaron

62 VÍCTIMAS NO SE ESPECIFICARON

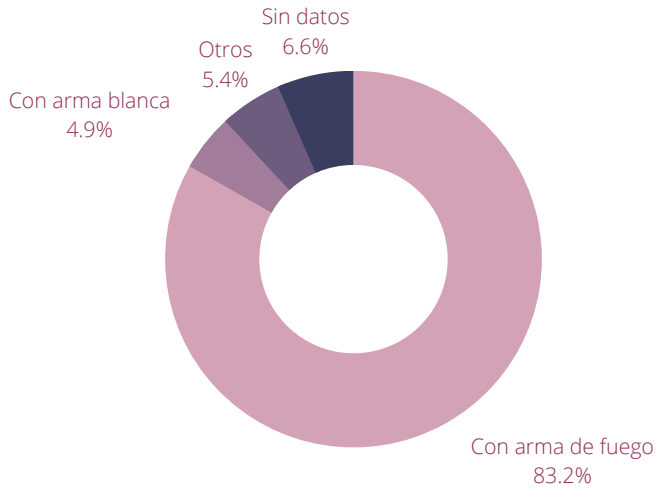
- 359 Adultos
- 10 Menores de edad
- 3 No identificados



Homicidio doloso

Carpetas de investigación en Michoacán.
3° trimestre 2023 vs el 3° trimestre 2022

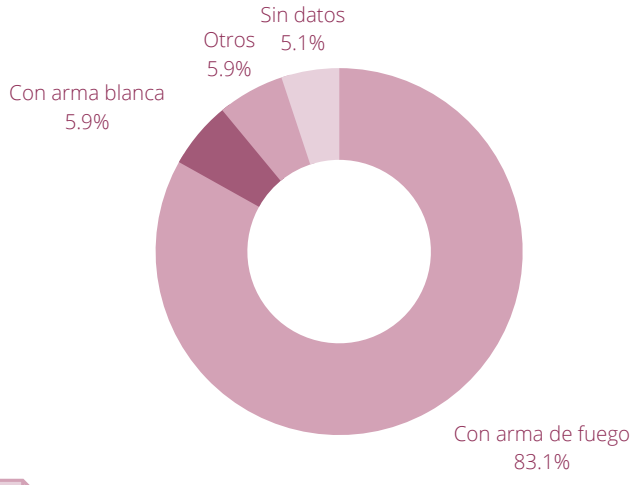
3° Trimestre 2022



Se cometieron:

- 342 homicidios con arma de fuego
- 20 homicidios con arma blanca
- 22 con otros elementos
- 27 homicidios no se especifican

3° Trimestre 2023



Se cometieron:

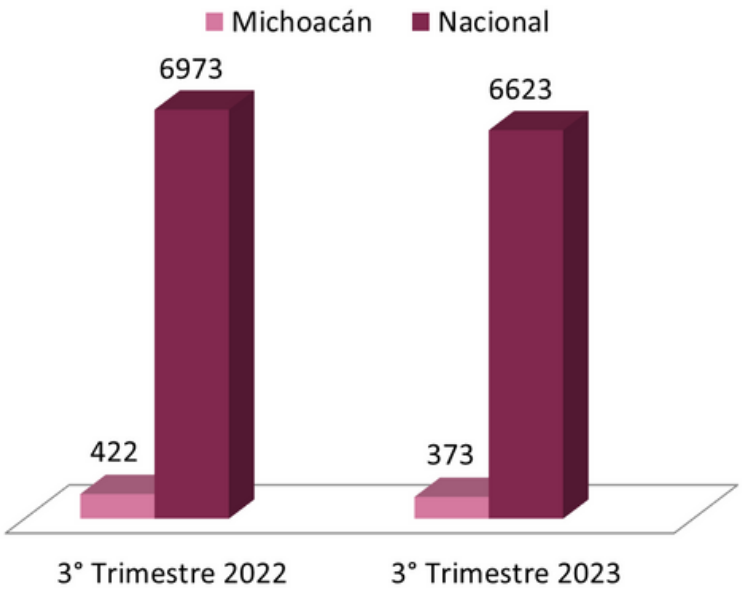
- 310 homicidios con arma de fuego
- 22 homicidios con arma blanca
- 22 con otros elementos
- 19 homicidios, no se especifican

En términos generales, el delito de homicidio doloso disminuyó en un **11.61%, en comparación con el tercer trimestre del 2022.**

Homicidio doloso y Feminicidio

Carpetas de investigación
3° trimestre 2023 vs 3° trimestre 2022

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



5.63%

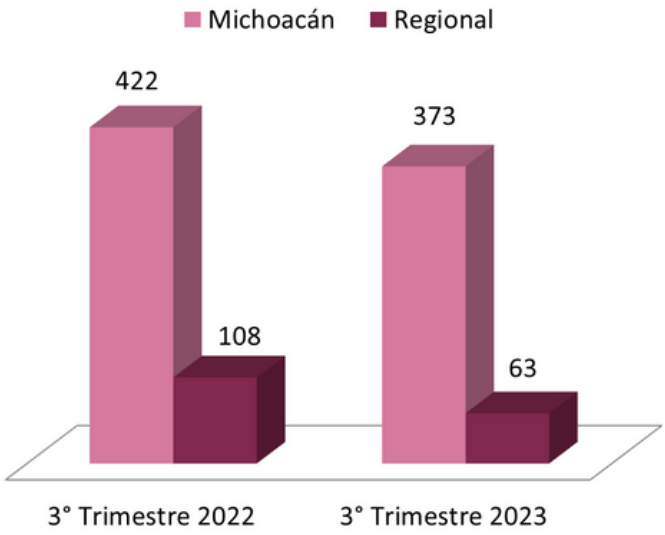
- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye **5.02%**.
- A nivel estatal disminuye **11.61%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

16.89%

De las carpetas registradas corresponden a la región Zamora, Jacona y Tangancícuaro.

A nivel regional disminuyó en un **41.67%.**





Homicidio doloso y Feminicidio

Carpetas de investigación a nivel Regional
3° trimestre 2023 vs 3° trimestre 2022

MUNICIPIO	2022	2023	TENDENCIA
JACONA	41 carpetas	13 carpetas	↓
TANGANCÍCUARO	1 carpetas	0 carpetas	↓
ZAMORA	66 carpetas	50 carpetas	↓
TOTAL	108 carpetas	63 carpetas	↓

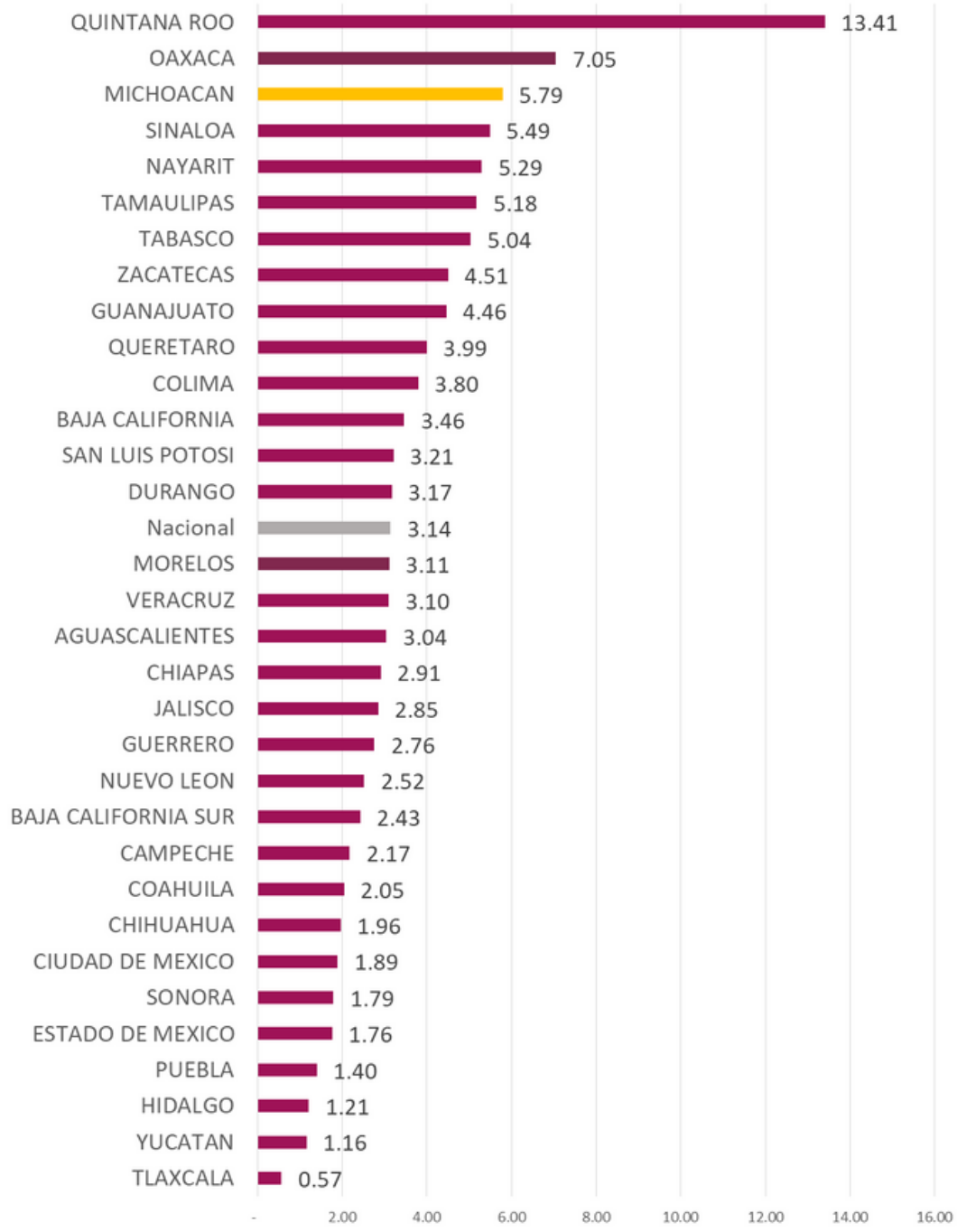
En general, la región disminuyó en un **41.67%,** en comparación con el tercer trimestre del 2022.

Homicidio Culposo



Homicidio culposo

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Julio-Septiembre 2023



3°LUGAR

Michoacán en el delito de homicidio culposo con una tasa de 5.79%.

279 CARPETAS

Se registraron durante el periodo Julio-Septiembre 2023.

84.34%

Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

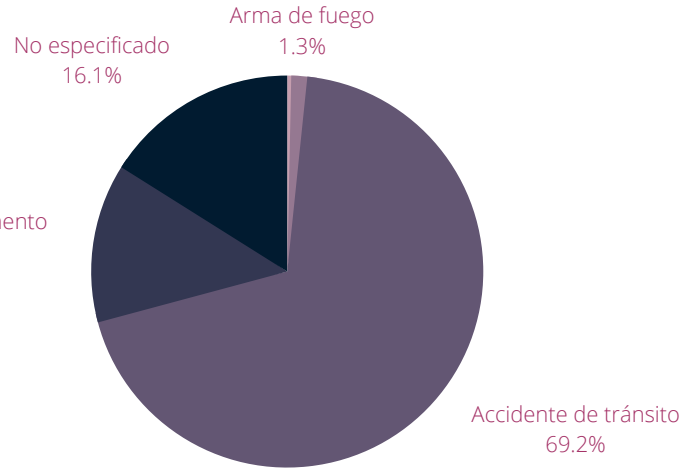


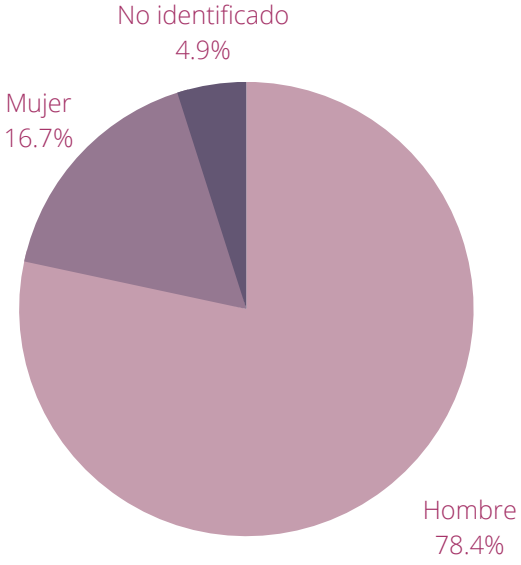
Homicidio culposo

Víctimas en Michoacán 3° Trimestre 2023

305 VÍCTIMAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2023

- 211 Víctimas en accidente de tránsito
- 4 Víctimas con arma de fuego
- 1 Víctima con arma blanca
- 40 Víctimas con otro elemento
- 49 Víctimas no se especificaron

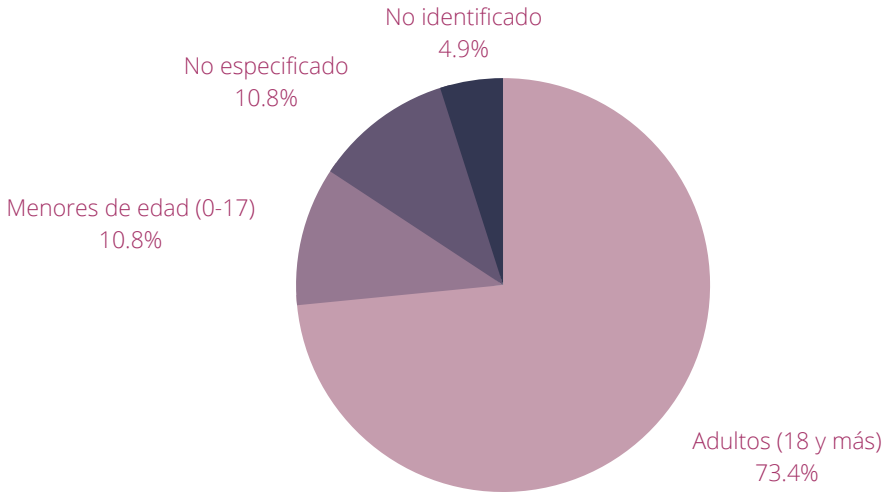




- 239 Identificadas con el sexo masculino
- 51 Identificadas con el sexo femenino

15 VÍCTIMAS NO SE ESPECIFICARON

- 224 Adultos
- 33 Menores de Edad
- 15 No Identificados

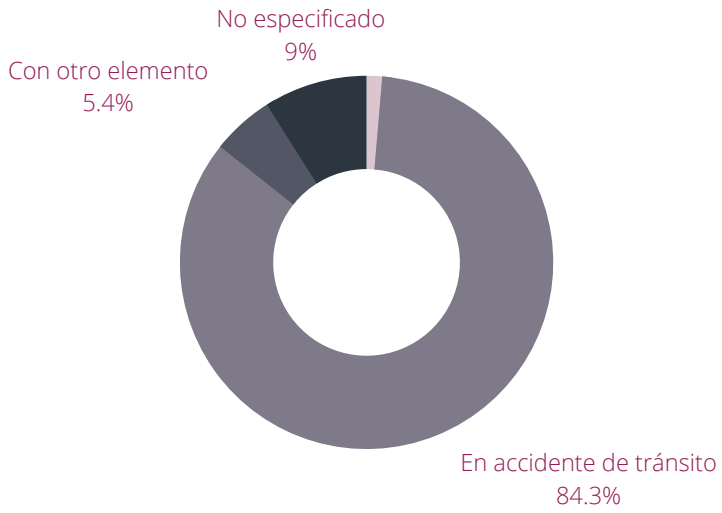




Homicidio culposo

Carpetas de investigación en Michoacán
3° trimestre 2023 vs 3° trimestre 2022

Julio-Septiembre 2022



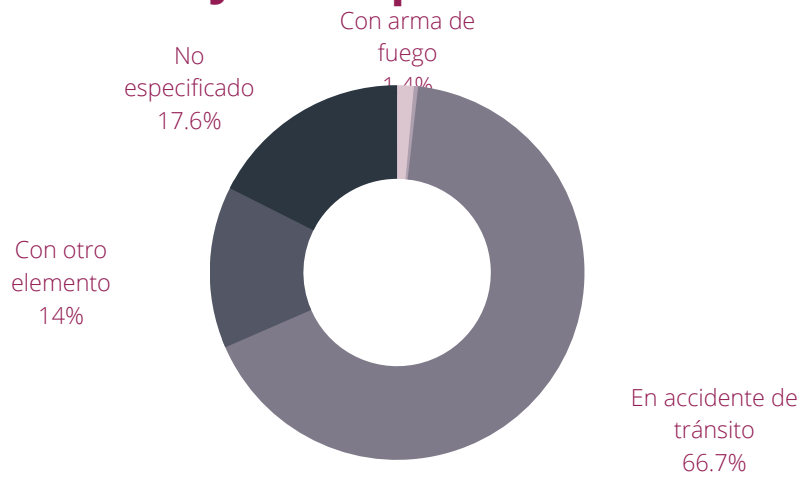
Se cometieron:

- 3 homicidios con arma de fuego
- 0 homicidios con arma blanca
- 12 con otros elementos
- 20 homicidios no se especifican
- 188 en accidente de tránsito

Julio-Septiembre 2023

Se cometieron:

- 4 homicidios con arma de fuego
- 1 homicidios con arma blanca
- 39 con otros elementos
- 49 homicidios no se especifican
- 186 en accidente de tránsito



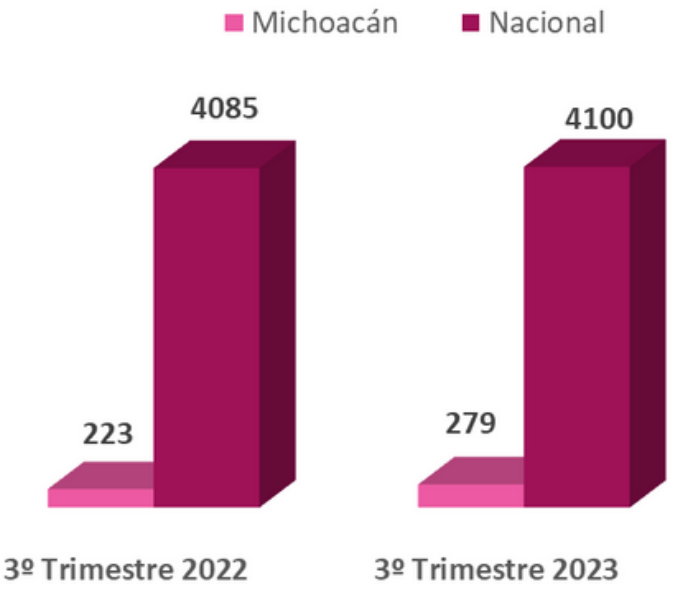


En términos generales el delito de homicidio culposo en Michoacán aumentó en un **25.11% en comparación con el tercer trimestre del 2022.**

Homicidio culposo

Carpetas de investigación
3° trimestre 2023 vs 3° trimestre 2022

Carpetas de Investigación Michoacán vs Nacional



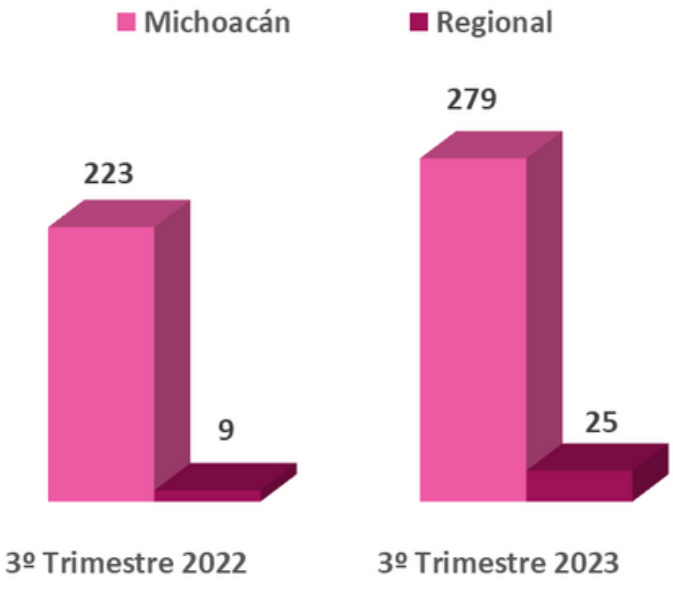
6.80%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional aumentó en un **0.37%.**
- A nivel estatal aumentó en un **25.11%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

8.96%

- De las carpetas registradas el 8.96 % corresponden a la región Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
- A nivel regional aumentó en un **177.78%**





Homicidio culposo

Carpetas de investigación a nivel Regional
3° trimestre 2023 vs 3° trimestre 2022

MUNICIPIO	2022	2023	TENDENCIA
JACONA	2 carpetas	1 carpeta	↓
TANGANCICUARO	0 carpetas	3 carpetas	↑
ZAMORA	7 carpetas	21 carpetas	↑
TOTAL	9 carpetas	25 carpetas	↑

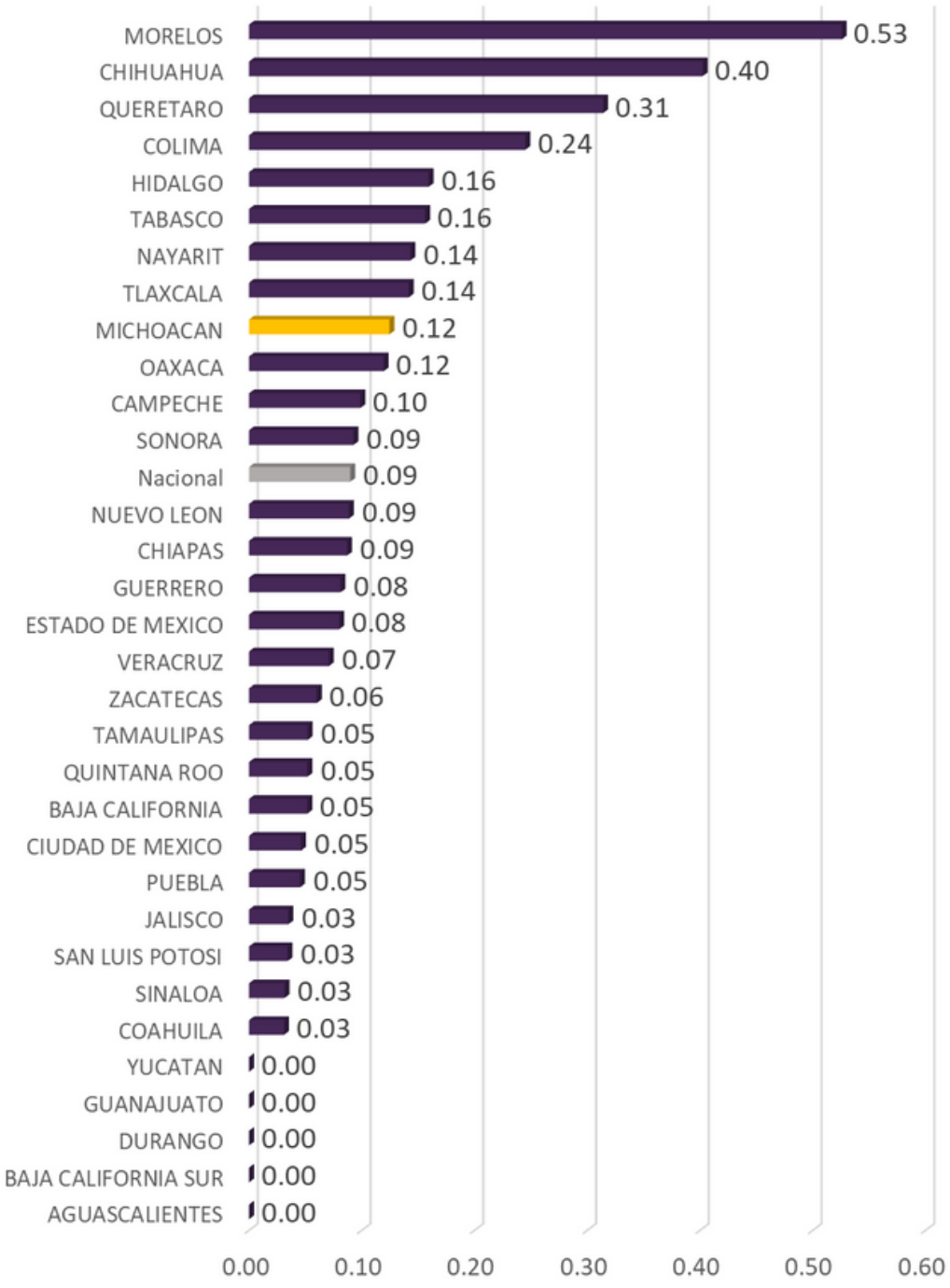
Zamora fue el municipio que aumentó en un **200%** en comparación con el tercer trimestre del 2022.

Secuestro



Secuestro

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Julio-Septiembre 2023



9°LUGAR

Michoacán tuvo un alto nivel en el ranking a nivel Nacional.

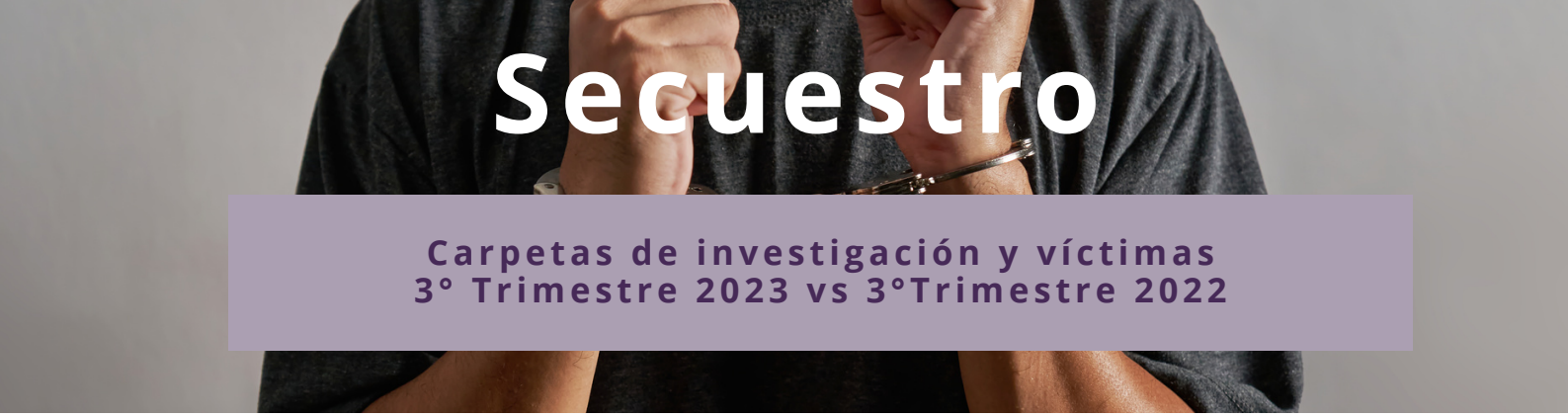
6 CARPETAS

Se registraron durante el periodo de Julio-Septiembre 2023 en Michoacán.

38.92%

Más secuestros en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

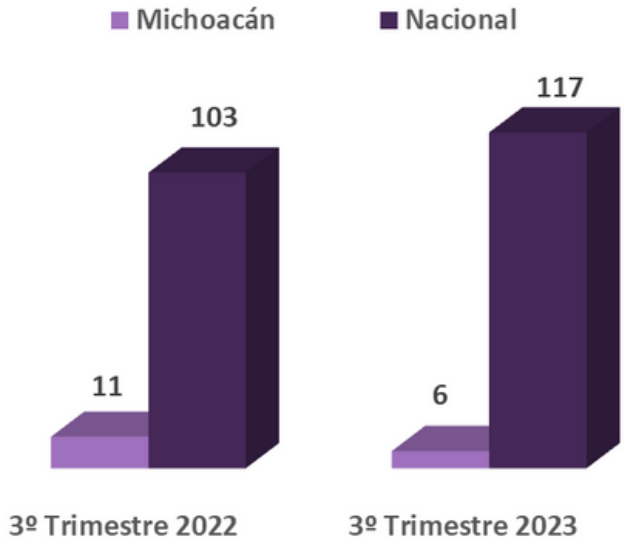
Nota: A nivel Regional (Zamora, Jacona y Tangancícuaro no se han registrado ninguna carpeta por este delito desde el 2020.



Secuestro

Carpetas de investigación y víctimas
3° Trimestre 2023 vs 3°Trimestre 2022

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



5.13%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional aumentó en **13.59%.**
- A nivel estatal disminuye en un **45.45%.**

Víctimas por el delito de secuestro

6 personas del sexo masculino y 1 mujer, fueron víctimas del delito de secuestro extorsivo.

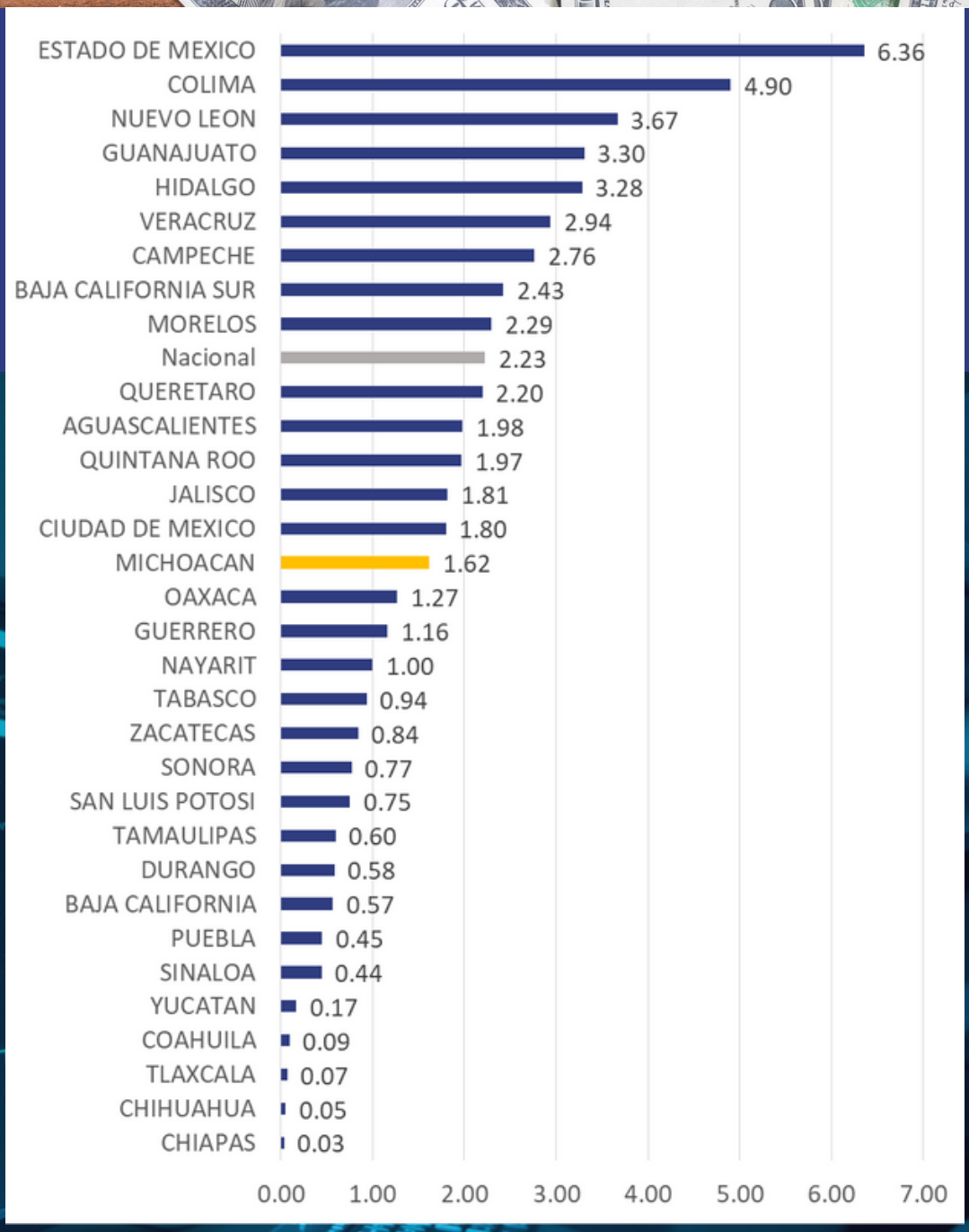


Extorsión



Extorsión

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Julio-Septiembre 2023



16°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional.

78 CARPETAS

Se registraron durante el periodo Julio-Septiembre 2023.

37.48%

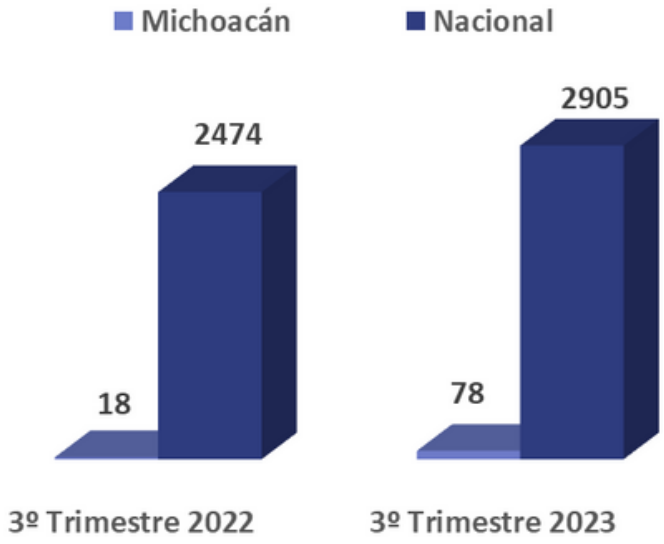
Menos extorsiones en Michoacán, que los que se registraron a nivel Nacional.



Extorsión

Carpetas de investigación
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



2.69%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional aumentó **17.42%.**
- A nivel estatal aumenta en un **333.33%.**

Víctimas por el delito de extorsión

78 Víctimas

47 hombres

26 mujeres

5 víctimas, fue registrada bajo el rubro de no identificado

Importante: A nivel regional desde el año 2016, los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro no habían registrado ninguna carpeta de investigación por este delito.

En los meses Enero a Septiembre del 2023 se registraron 6 carpetas en Zamora

Robo con violencia



Robo con violencia

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
JULIO-SEPTIEMBRE 2023



16°LUGAR

ocupa Michoacán a nivel Nacional.

1120 CARPETAS

Se registraron durante el periodo Julio-Septiembre 2023.

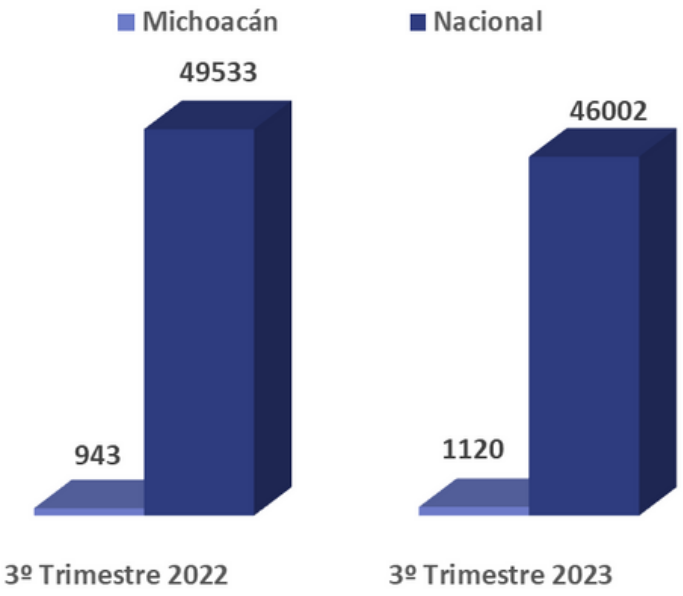
34.05%

Menos robos con violencia en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo con violencia

Carpetas de investigación
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



2.43%

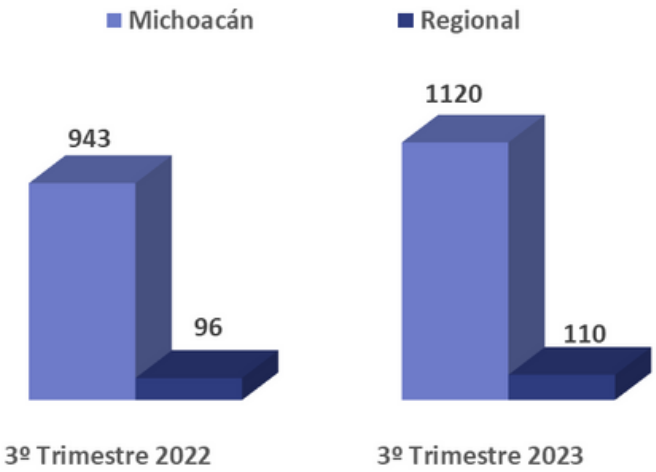
- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en **7.13%.**
- A nivel estatal aumenta en un **18.77%.**

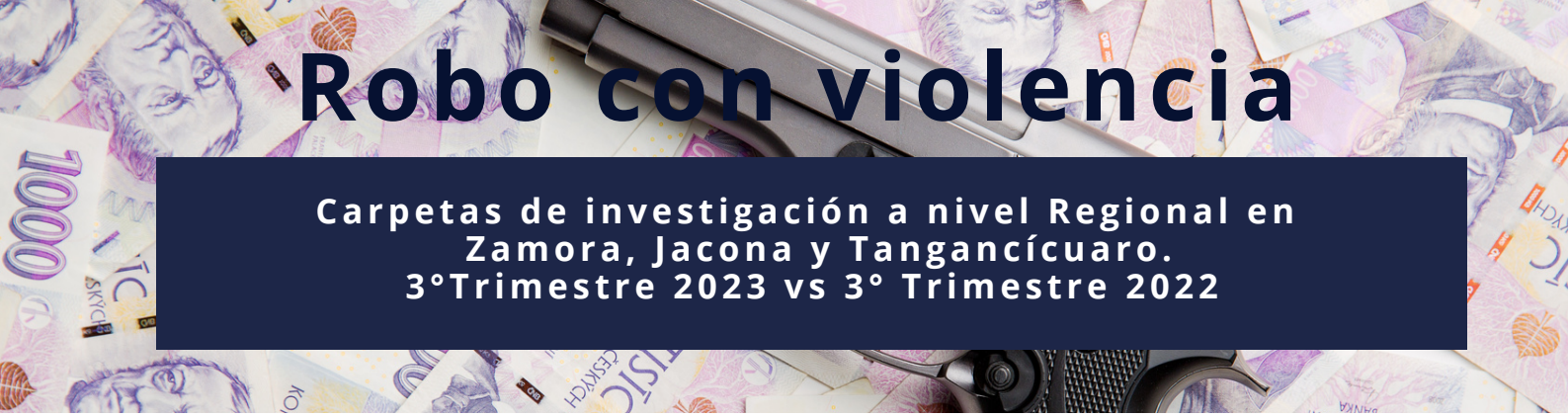
Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

9.82%

De las carpetas registradas en Michoacán el 9.82% corresponden a la región. Zamora, Jacona y Tangancícuaro

A nivel regional aumentó en un **14.58%.**





Robo con violencia

Carpetas de investigación a nivel Regional en Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
3°Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

MUNICIPIO	2022	2023	TENDENCIA
JACONA	28 carpetas	27 carpetas	↓
TANGANCÍCUARO	12 carpetas	14 carpetas	↑
ZAMORA	56 carpetas	69 carpetas	↑
TOTAL	96 carpetas	110 carpetas	↑

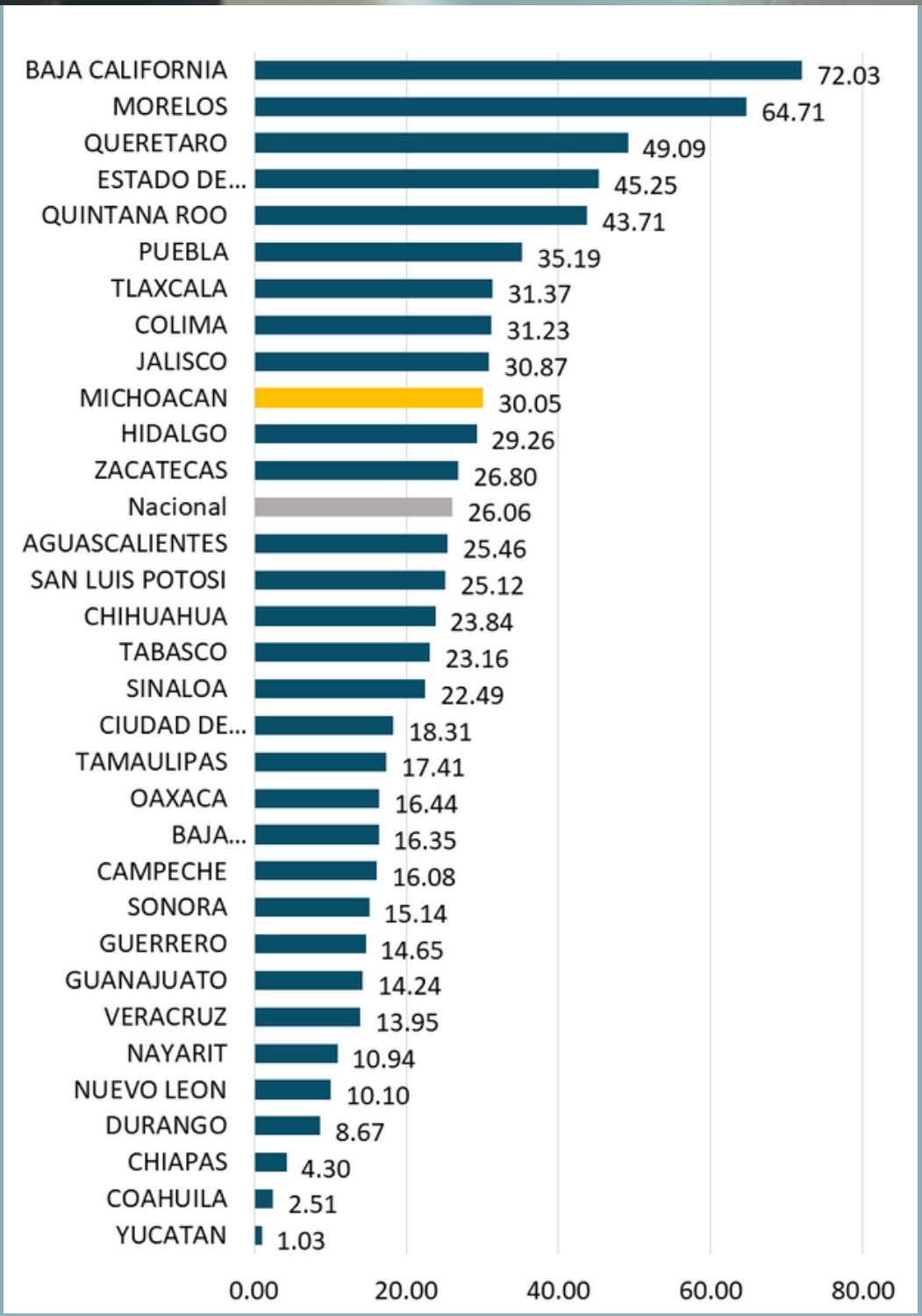
En general la región aumentó en **14.58%,** en comparación con el tercer trimestre del 2022.

Robo de vehículo



Robo de vehículo

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Julio-Septiembre 2023



10°LUGAR

lo ocupa Michoacán, con una tasa por cada 100 mil habitantes del 30.05

1447 CARPETAS

Se registraron en Michoacán durante el periodo Julio-Septiembre 2023.

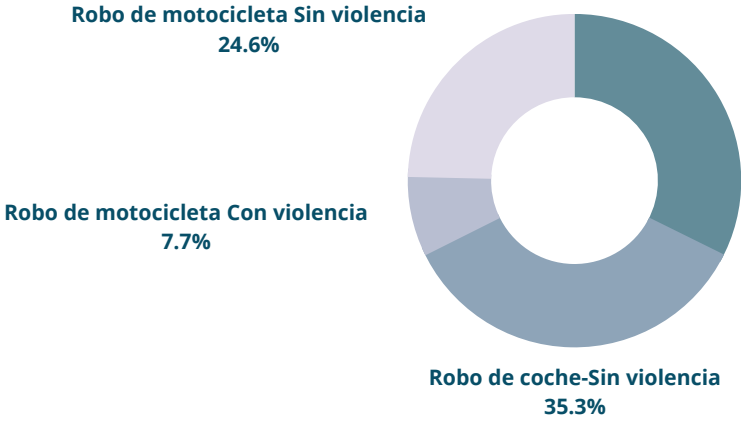
15.29%

Fue el incremento del delito de robo de vehículo en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo de vehículo

Carpetas de investigación por el delito de robo de vehículo en Michoacán
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

3° Trimestre 2022



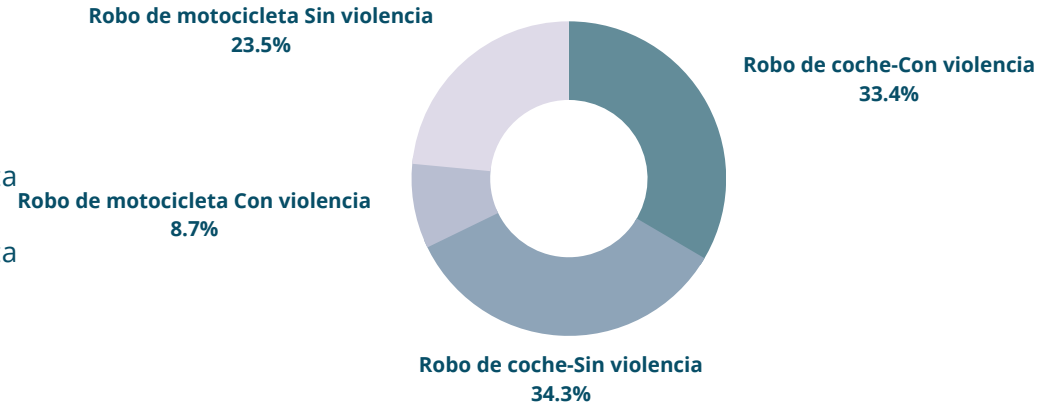
Se cometieron:

- 388 robos de coche con violencia
- 424 robos de coche sin violencia
- 93 robos de motocicleta con violencia
- 296 robos de motocicleta sin violencia

3° Trimestre 2023

Se cometieron:

- 484 robos de coche con violencia
- 497 robos de coche sin violencia
- 126 robos de motocicleta con violencia
- 340 robos de motocicleta sin violencia

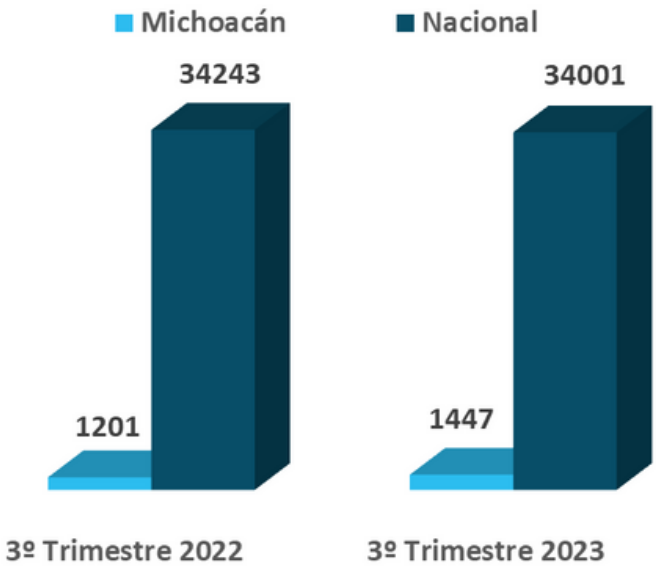


En términos generales, el delito de robo de vehículo en Michoacán aumentó en un **20.48%**

Robo de vehículo

Carpetas de investigación por el delito de robo de vehículo
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Michoacán vs Nacional



4.26%

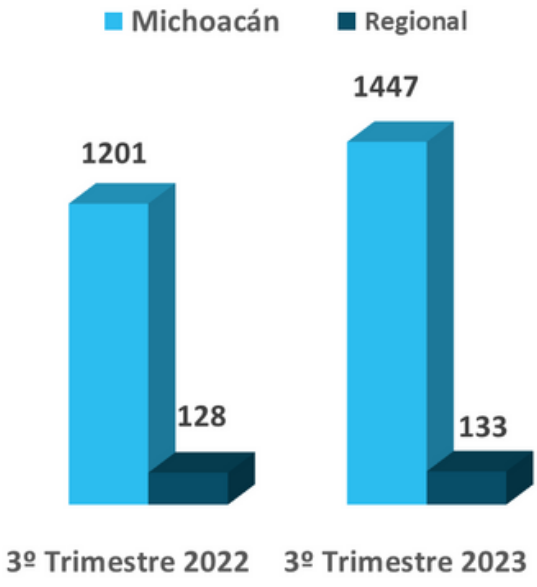
- De las carpetas registradas el 4.26% corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en un **0.71%.**
- A nivel estatal aumenta en un **20.48%**.

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

10.88%

De las carpetas registradas corresponden a la región Zamora, Jacona y Tangancícuaro).

A nivel regional aumentó en un **3.91%.**



Robo de vehículo

Carpetas de investigación a nivel Regional en Zamora, Jacona y Tangancícuaro
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

MUNICIPIO	2022	2023	TENDENCIA
JACONA	41 carpetas	40 carpetas	↓
TANGANCÍCUARO	14 carpetas	18 carpetas	↑
ZAMORA	73 carpetas	75 carpetas	↑
TOTAL	128 carpetas	133 carpetas	↑

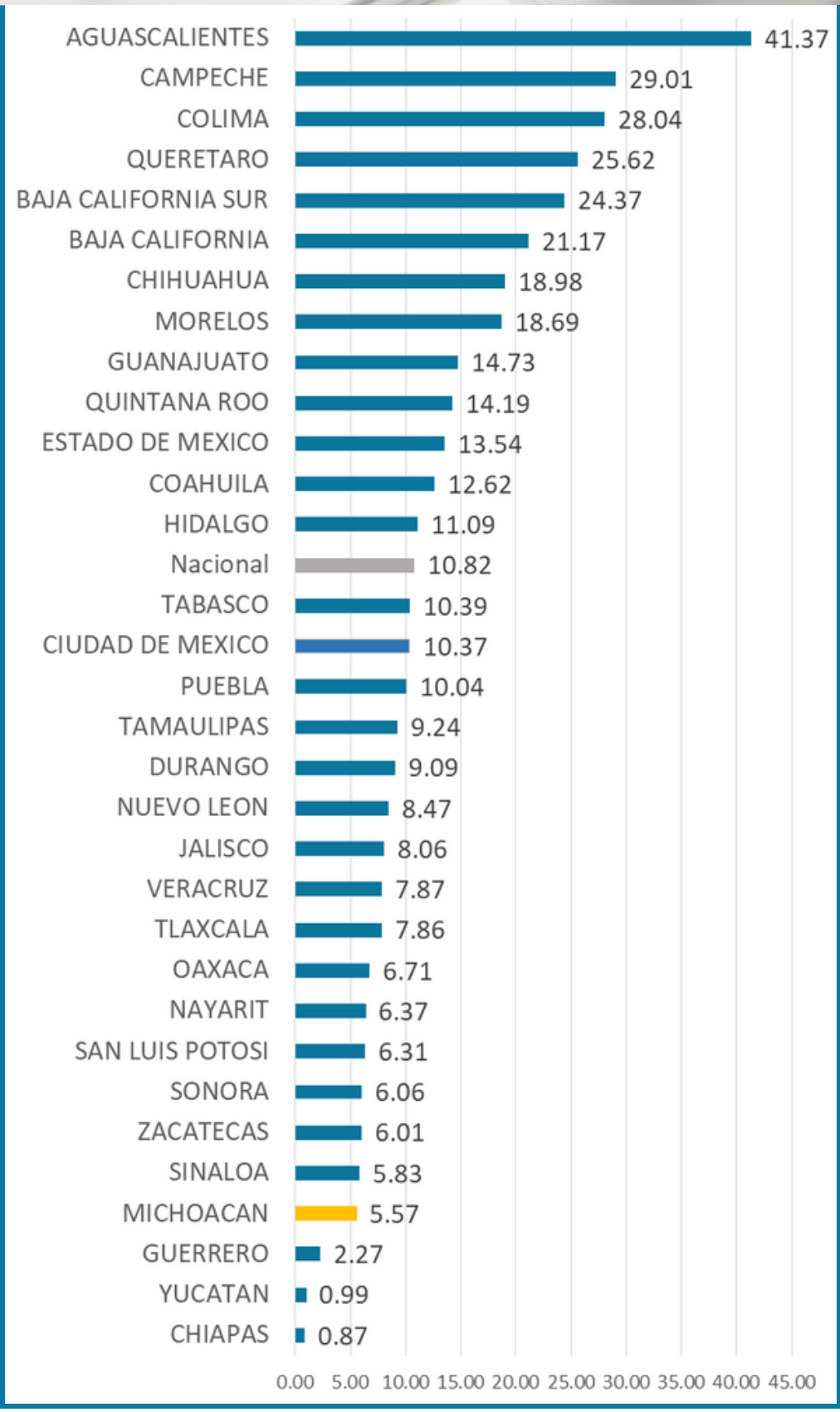
En general la región aumentó en **3.91%,** en comparación con el tercer trimestre del 2022.

Robo a casa habitación



Robo a casa habitación

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Julio-Septiembre 2023



30°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel nacional.

268 CARPETAS

Se registraron durante el periodo Julio-Septiembre 2023.

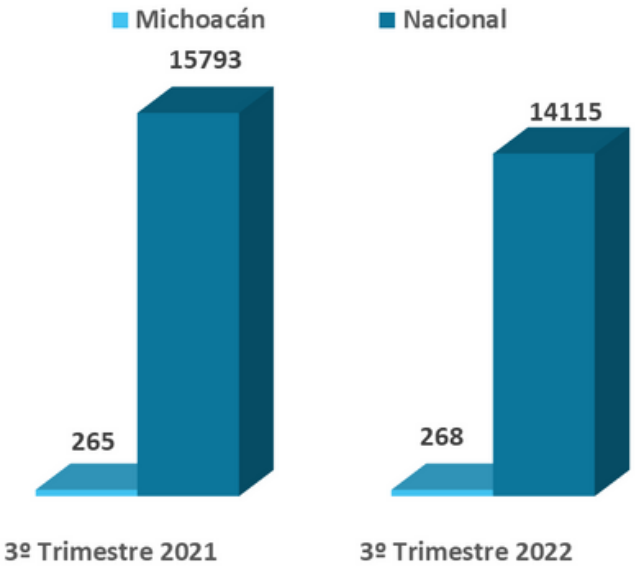
48.57%

Menos robos de casa habitación en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo a casa habitación

Carpetas de investigación
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



1.90%

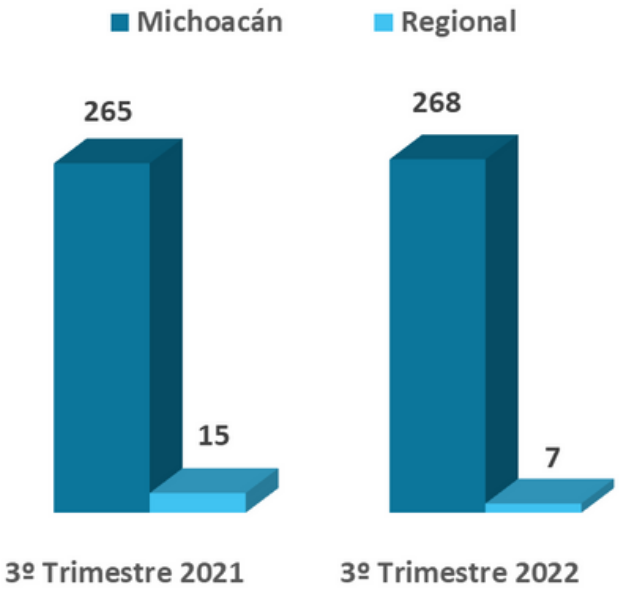
- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuyó en **10.62%.**
- A nivel estatal aumentó en un **1.13%**.

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

2.61%

De las carpetas registradas el 2.61% corresponden a la región Zamora, Jacona y Tangancícuaro.

A nivel regional disminuyó en un **53.33%.**



Robo a casa habitación

Carpetas de investigación a nivel regional en Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

MUNICIPIO	2022	2023	TENDENCIA
JACONA	3 carpetas	1 carpeta	↓
TANGANCICUARO	3 carpetas	1 carpeta	↓
ZAMORA	9 carpetas	5 carpetas	↓
TOTAL	15 carpetas	7 carpetas	↓

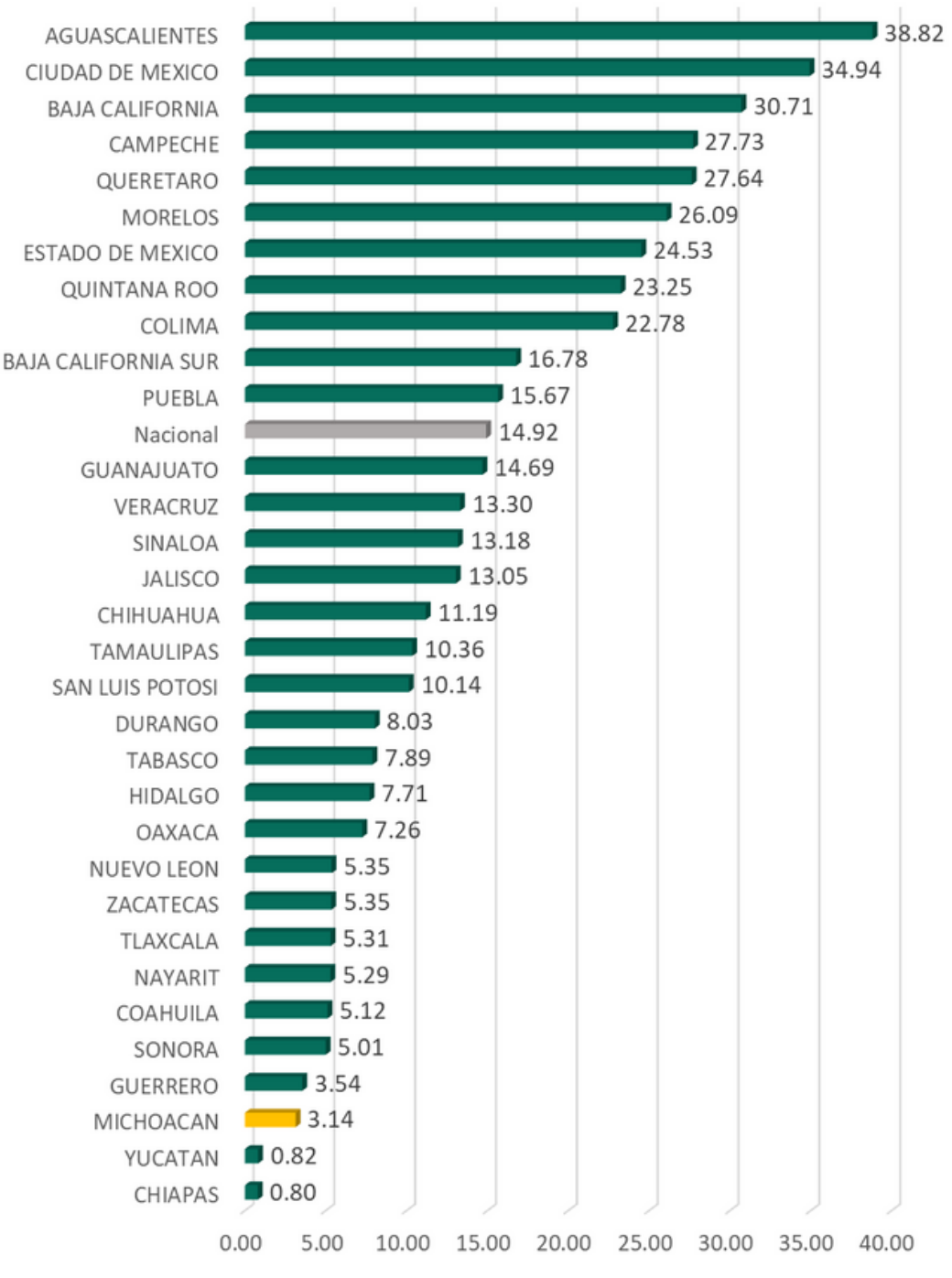
En general la región disminuyó en un **53.33%,** en comparación con el tercer trimestre del 2022.

Robo a negocio



Robo a negocio

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Julio-Septiembre 2023



31°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional, es uno de los Estados con menor incidencia en éste delito.

151 CARPETAS

Se registraron durante el periodo Julio-Septiembre 2023..

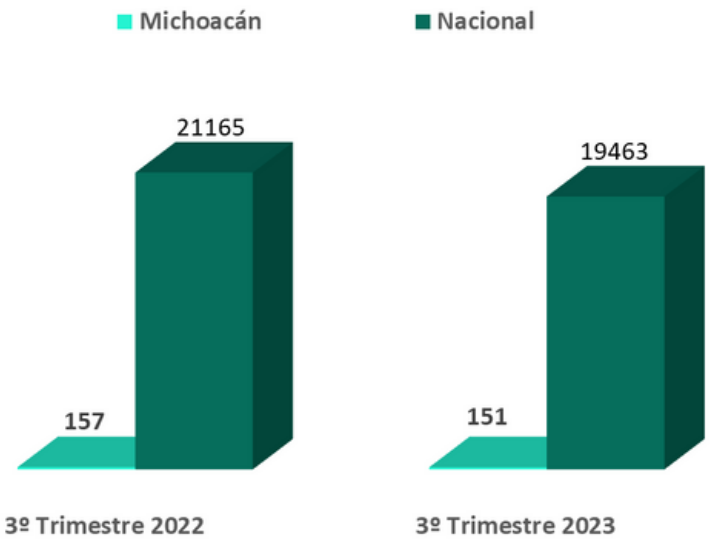
78.98%

Menos robos a negocio en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo a negocio

Carpetas de investigación por el delito de robo a negocio
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

Carpeta de investigación Michoacán vs Nacional



0.78%

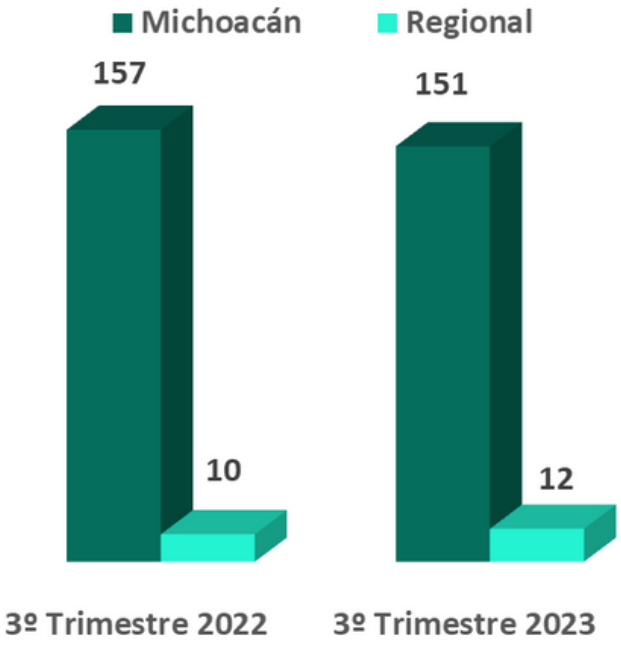
- De las carpetas registradas el 0.78% corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en un **8.04%.**
- A nivel estatal disminuye en un **3.82%**.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Michoacán vs Regional

7.95%

-De las carpetas registradas el 7.95% corresponden a la región a Zamora, Jacona y Tangancícuaro.

-A nivel regional aumentó en un **20.00%.**





Robo a negocio

Carpetas de investigación por el delito de robo a negocio en Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

MUNICIPIO	2022	2023	TENDENCIA
JACONA	3 carpetas	3 carpetas	—
TANGANCICUARO	No se registró ninguna carpeta	No se registró ninguna carpeta	—
ZAMORA	7 carpetas	9 carpetas	↑
TOTAL	10 carpetas	12 carpetas	↑

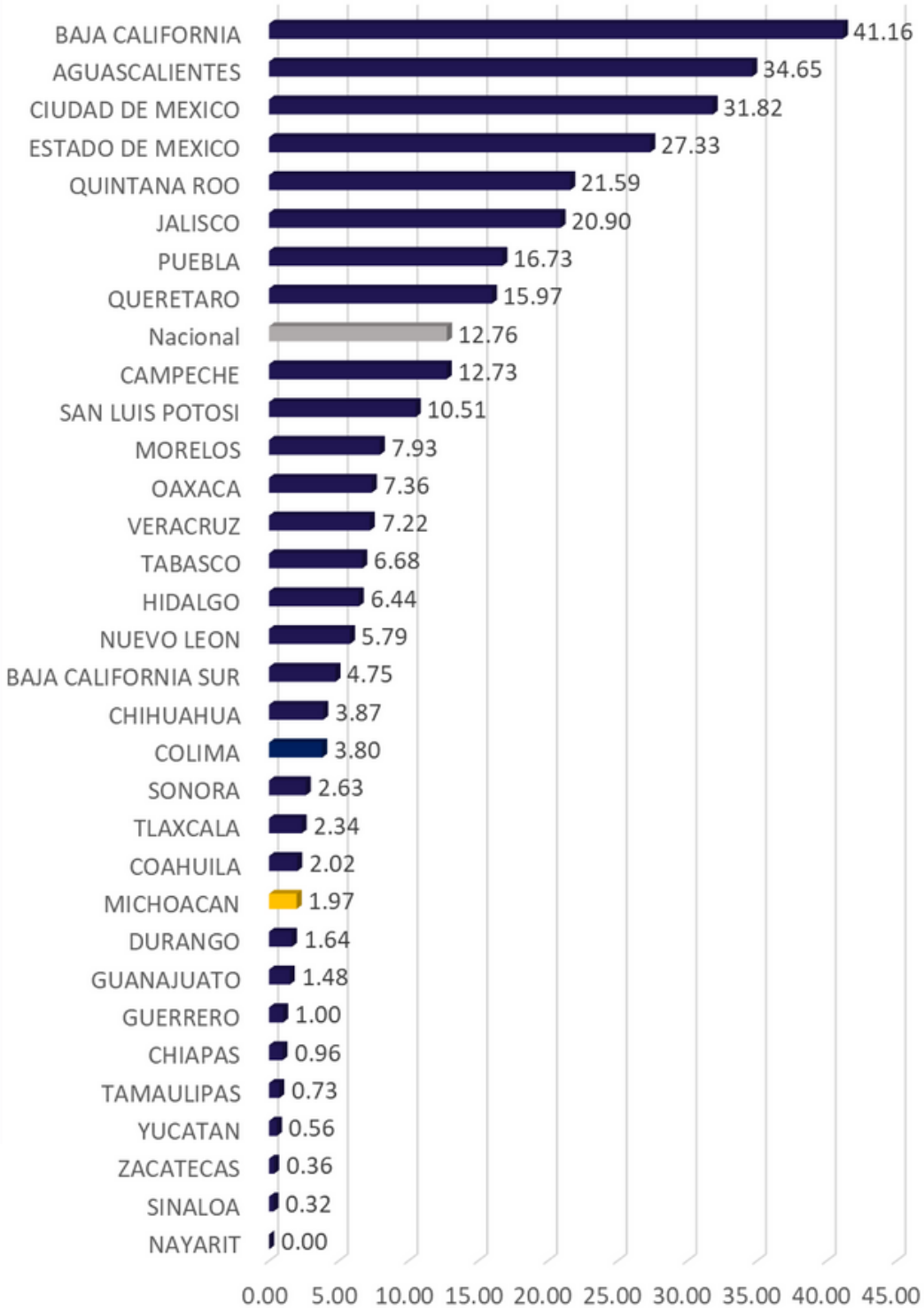
En general la región aumentó en un **20.00%,** en comparación con el tercer trimestre del 2022.

Robo a transeúnte



Robo a transeúnte

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Julio-Septiembre 2023



24°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional, en robo a transeúnte.

95 CARPETAS

Se registraron durante el periodo julio-septiembre 2023

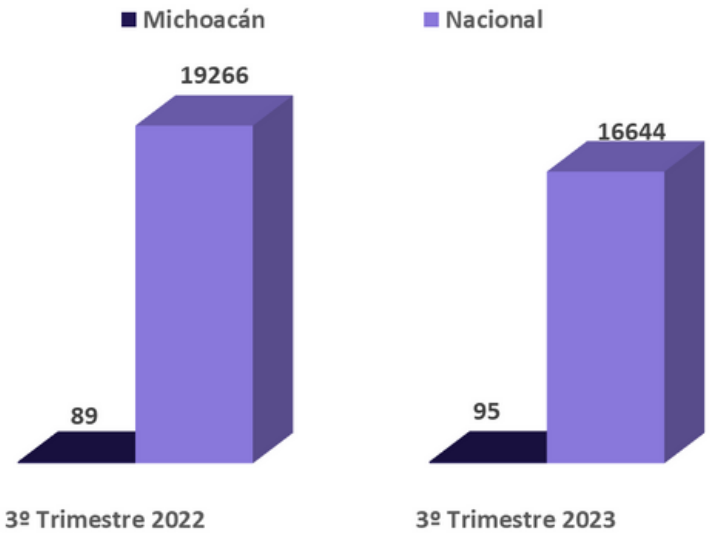
84.54%

Menos robos a transeúnte en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo a transeúnte

Carpetas de investigación
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Michoacán vs Nacional



0.57%

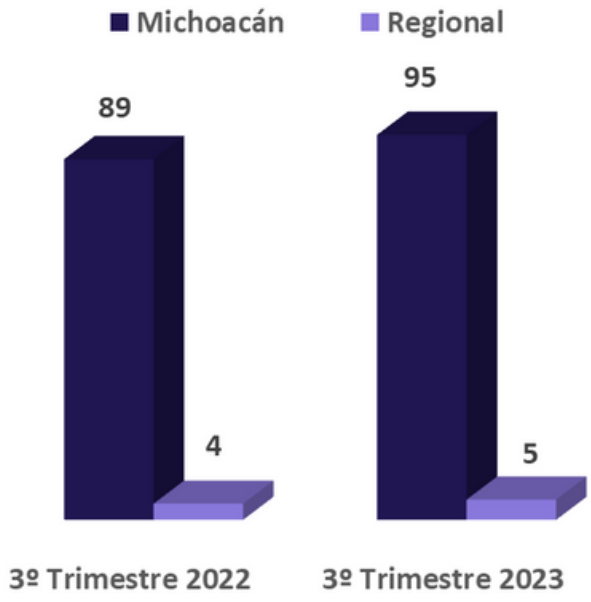
- De las carpetas registradas el 0.57% corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en **13.61%.**
- A nivel estatal aumenta en un **6.74%**.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Michoacán vs Regional

5.26%

-De las carpetas registradas el 5.26% corresponden a la región de Zamora, Jacona y Tangancícuaro.

-A nivel regional disminuyó en un **25.00%.**



Robo a transeúnte

Carpetas de investigación a nivel Regional en Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

MUNICIPIO	2022	2023	TENDENCIA
JACONA	1 carpeta	No se registró ninguna carpeta.	↓
TANGANCICUARO	No se registró ninguna carpeta.	1 carpeta	↑
ZAMORA	3 carpetas	4 carpetas	↑
TOTAL	4 carpetas	5 carpetas	↑

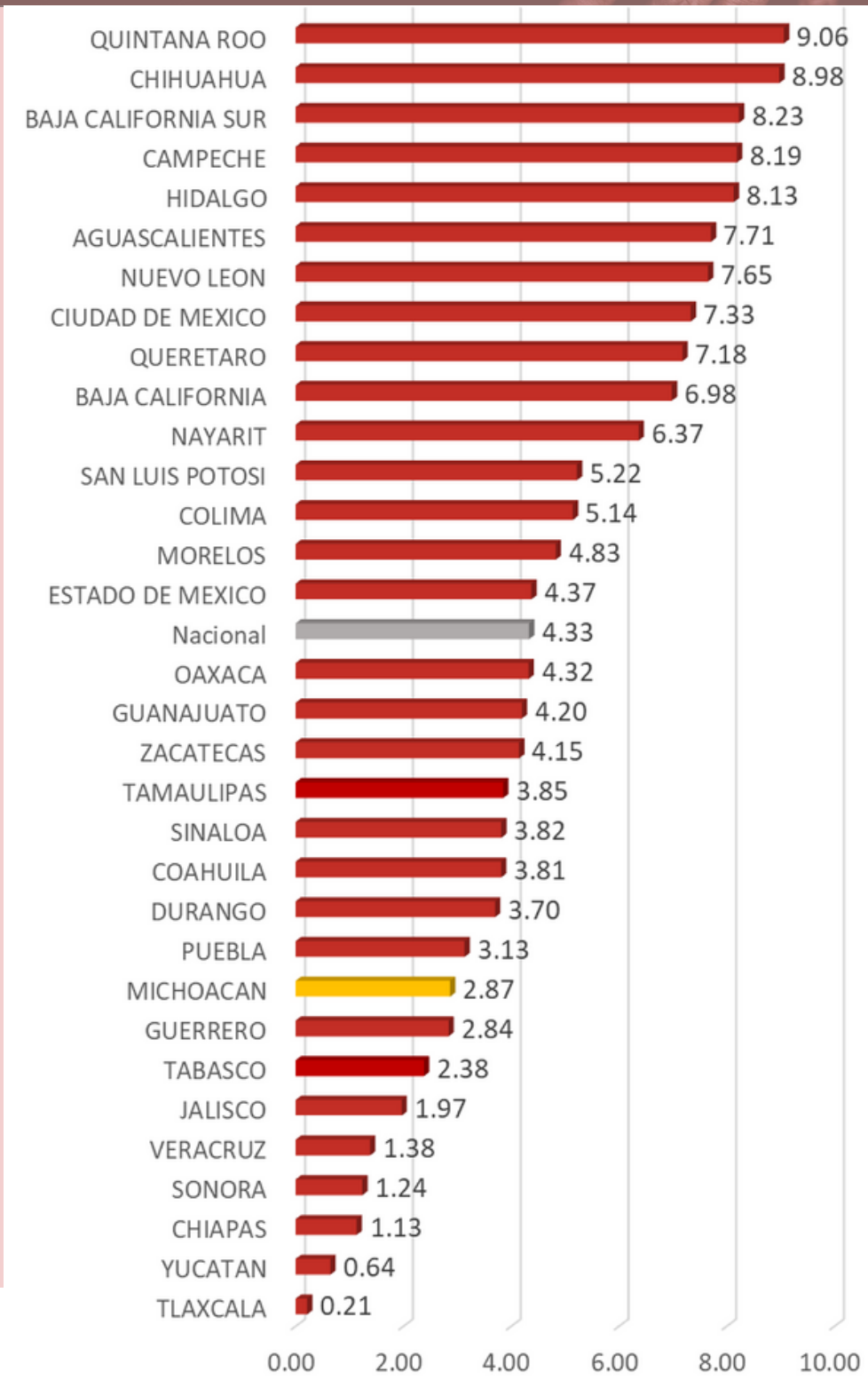
En general la región aumentó, en un **25.00%** en comparación con el tercer trimestre del 2022.

Violación



Violación

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Julio-Septiembre 2023



25°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional.

138 CARPETAS

Se registraron durante el periodo Julio-Septiembre 2023.

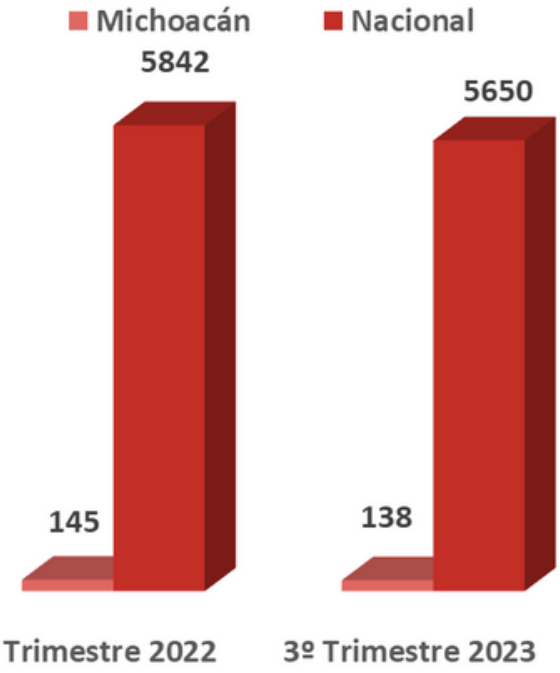
33.83%

Menos delitos por violación en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Violación

Carpetas de investigación
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



2.44%

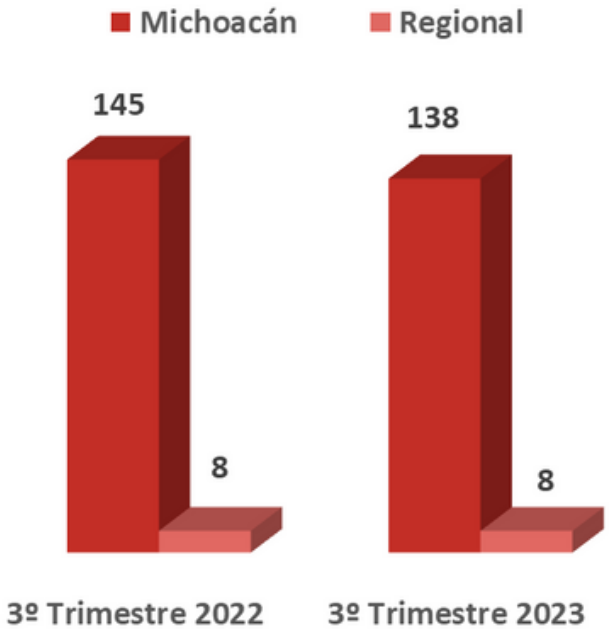
- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuyó en un **3.29%.**
- A nivel estatal disminuyó en un **4.83%**.

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

5.80%

-De las carpetas registradas el 5.80% corresponden a la región de Zamora, Jacona y Tangancícuaro.

-A nivel regional permaneció con el mismo número de carpetas.



Violación

Carpetas de investigación a nivel Regional
3° Trimestre 2023 vs 3° Trimestre 2022

MUNICIPIO	2022	2023	TENDENCIA
JACONA	3 carpetas	4 carpetas	↓
TANGANCICUARO	No se registró ninguna carpeta	No se registró ninguna carpeta	—
ZAMORA	5 carpetas	4 carpetas	↓
TOTAL	8 carpetas	8 carpetas	—

En general la región se mantuvo con el mismo número de carpetas de investigación.

Conclusión General

Se presentan los delitos que aumentaron a nivel nacional, estatal y municipal.

Nacional

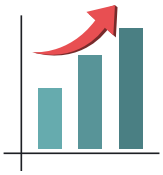


-Homicidio Culposo

-Secuestro

-Extorsión

Estatal



Aumentó

-Robo con violencia

-Robo a transeúnte

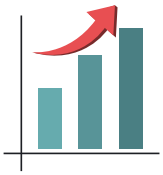
-Robo de vehículo

-Extorsión

-Homicidio Culposo

-Robo a casa habitación

Regional



Aumentó

-Robo con violencia

-Robo a transeúnte

-Robo de vehículo

-Extorsión

-Homicidio Culposo

-Robo a negocio

GLOSARIO LEGAL

La definición de los delitos se elaborará a partir de la tipificación prevista por el Código Penal para el Estado de Michoacán.

Homicidio: (artículo 117). Comete delito de homicidio quien prive de la vida a otra persona. El homicidio podrá ser doloso o culposo, encontrando la diferencia en el artículo 20.

Homicidio Doloso: Ocurre cuando una persona, conociendo los elementos del tipo penal o previendo como posible el resultado típico, quiere o acepta su realización o este es consecuencia necesaria de la conducta realizada (es decir, hay voluntad de cometer el delito).

Homicidio Culposo: Ocurre cuando se produce un resultado típico, que no fue previsto siendo previsible o se previó confinando en que no se produciría, en virtud de un deber ciudadano que objetivamente era necesario observar (en este caso, la persona no tenía la intención de cometer el delito, pero fue una consecuencia de su actuar).

Secuestro: El artículo 172 de la legislación local nos remite a la ley federal 17 en la que se define este delito como el que prive de la libertad a otro, con cualquiera de los siguientes propósitos: obtener, para sí o para un tercero, rescate o cualquier beneficio; detener en calidad de rehén a una persona y amenazar con privarla de la vida o con causarle daño, para obligar a sus familiares o aun particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera; o causar daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.

Extorsión: (artículo 224). Comete este delito quien obligue a otra persona a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para una tercera persona, causando a alguien un perjuicio patrimonial.

Robo: La definición genérica del robo la encontramos en el artículo 199, donde se establece que comete el delito de robo quien se apodera de una cosa mueble, ajena y sin consentimiento de quien legítimamente pueda disponer de ella. El robo de vehículo, a casa habitación y a negocio son modalidades que dependen del bien afectado.

Robo con violencia: La violencia en las personas cometida por el sujeto activo, puede ser física, consistente en la utilización de la fuerza material, sobre el sujeto pasivo o moral, consistente en utilización de amagos, amenazas, o cualquier tipo de intimidación que el activo realice sobre el pasivo para causarle en su persona, en la de otros o en sus bienes, males graves. Se equiparará al robo con violencia cuando ésta se ejerza sobre persona o personas distinta al robada, con el propósito de consumar el latrocinio, o la que el activo realice después de consumado el robo para proporcionarse la fuga.

NOTA METODOLÓGICA

A continuación, se describen los principales cálculos estadísticos utilizados para elaborar el presente informe del primer trimestre del año del 2020-2021 mismo que se preparó con base en los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, consultados en junio del año 2021. Todas las gráficas y tablas del informe fueron elaboradas por el Observatorio Regional Zamora A.C., con la revisión y autorización de Observatorio Nacional Ciudadano.

Calcular la tasa por cada 100 mil habitantes constituye el fundamento para la comparación en los índices delictivos entre entidades y municipios. El sustento para este cálculo se obtiene de la base de datos sobre las proyecciones de la población elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Se utilizaron además las siguientes fórmulas para la obtención de datos comparativos:

Tasa por cada 100 mil habitantes: La tasa es un cálculo que permite establecer la magnitud del delito en un lugar determinado. Este medio nos permite saber el número de delitos que se comete por cada 100 mil habitantes.

Tasa (100,000 hab) =X/Ji *100,000

Donde: "X" es el número de carpetas de investigación de un delito determinado por entidad en el mes analizado.

"J" es la población por entidad en el año.

"i" es el año de referencia.

Variación de tasa (Nacional vs. Michoacán): Se utiliza para encontrar las disminuciones o aumentos porcentuales de las tasas de las distintas carpetas de investigación de x delito en el último trimestre de 2016 registradas en el estado de Michoacán, respecto de las carpetas de investigación registradas a nivel nacional durante el mismo periodo.

Tasa de variación=(datos de la tasa en Michoacán-dato de la tasa nacional)

Tasa nacional: Indica el número de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes a nivel nacional en un periodo determinado.

Tasa de Michoacán: Se refiere al total de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes en el estado de Michoacán en un periodo determinado.

NOTA METODOLÓGICA

Comparación de la variación del primer trimestre 2020 vs primer trimestre del 2021:

Este cálculo se utiliza a lo largo del reporte para tener una variación entre la tasa de delitos x en un mismo periodo, pero de distinto año, ya sea aumento o disminución.

Variación entre trimestre IV de distintos años = $\frac{(D-E)}{E}$

Donde:

"D" es la tasa total acumulada del primer trimestre de 2021.

"E" es la tasa total acumulada del primer trimestre de 2020.

La tasa Total acumulada de X trimestre. Se obtiene de la misma manera que la tasa, al sumar el total de delitos cometidos en el trimestre, se divide entre la población total correspondiente y se multiplica por 100 mil.

Variación de la tasa entre primer trimestre 2020 con el primer trimestre del 2021:

Esta operación nos permite hacer una comparativa entre la variación de la tasa que existió respecto de dos trimestres, permitiendo observar de manera clara su aumento o disminución.

Variación de la tasa entre trimestre III y trimestre IV de 2020 = $K-L$

Donde:

"K" es la tasa acumulada del primer trimestre.

"L" representa la tasa acumulada del primer trimestre, ambos del año 2016.

La obtención de la tasa trimestral ya fue explicada anteriormente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

·Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán, consultado el 20 de mayo del 2017. Página oficial: http://ordenjuridico.gob.mx/estatal.php?liberado=si&edo=16. http://201.159.134.38/fichaOrdenamiento2.php?idArchivo=569&ambito=estatal

·BASE DE DATOS
·Consejo Nacional de Población, consultada el 5 de enero del 2018 http://www.gob.mx/conapo

·Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública consultado el 1 primero de julio del 2021. https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva







Observatorio Regional Zamora

@observare4

www. orz.org.mx